

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Sistema de Datos Personales del programa de Incubadora de Empresas

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros con domicilio en Prolongación Reforma No. 168 Barrio de Santiago Mihúacan es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

### **Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de Integrar Padrón de emprendedores para obtener el servicio de incubación

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

nombre, CURP, domicilio, telefono, nombre y CURP de los integrantes, si es el caso., correo electrónico del responsable del proyecto, Instalaciones y maquinaria y equipo para el desarrollo del proyecto.

### **Finalidad Secundaria**

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles

### **Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales**

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los

Manual del Modelo de Incubación, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

### **Derechos ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Prolongación Reforma No. 168, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico [planeacion@utim.edu.mx](mailto:planeacion@utim.edu.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx/>.

### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

- En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- A través del correo electrónico institucional y/o personal que haya otorgado.
- En la siguiente página de internet: [www.utim.edu.mx](http://www.utim.edu.mx).